



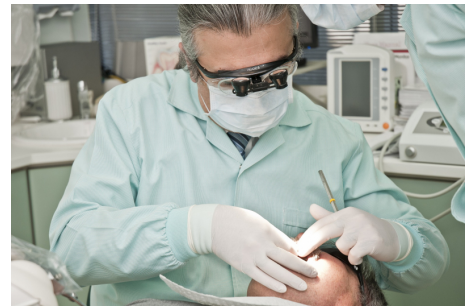
La Diputación y la UGR proporcionan dentista gratuito a personas en situación de especial necesidad

05/01/2021

Actualidad

Este convenio, suscrito entre la Delegación de Bienestar Social de la Diputación de Granada y el Vicerrectorado de Responsabilidad Social, Igualdad e Inclusión de la UGR, a través de la Facultad de Odontología, se desarrolla desde el curso 2016-2017, y garantiza esta prestación a las personas en situación de especial necesidad y vulnerabilidad. La Diputación de Granada ha

informado en una nota de prensa de que sufraga el gasto de tratamientos, hasta un importe máximo anual de 18.000 euros, que no están incluidos en la atención odontológica que presta la Seguridad Social.



Seguir leyendo

Compartir en